

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE
SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO
PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.**

Período : 01 al 31 de enero del 2025
Nombre del Profesional : Neri Quezada Nakamura
Rut : 13.130.939-2

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO ENERO 2024 TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento.

Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.

Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas.

Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)

- 1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
- 2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios

- 3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
- 4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
- 5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
- 6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.
- 7) FNDR Emergencias

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

- a) Coordinador equipo FNDR, en actividades con AOS, responder a consultas de beneficiarios y profesionales.
- b) Apoyo en formulación de presupuestos del programa FNDR.

- c) Apoyo a la formulación de iniciativas de inversiones para empresarios y emprendedores de la región de Ñuble con recursos del FNDR.
- d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno para la región de Ñuble.
- e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo Administrativo.
- f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- g) Supervisar procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación.
- h) Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- a. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.
- b. Apoyar Actividades al ejecutivo de fomento.
- c. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- d. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
- e. Revisión de informes entregados por los ejecutivos de fomento.
- f. Elaborar informe de consolidado de cierre que incluya todos los programas bajo su coordinación, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

PROGRAMAS ASIGNADO

FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios fomento productivo

FNDR Almacenes de Chile fomento productivo

Punilla, Programa FNDR Almacenes De Chile cód. BP 1255362

Diguillin, Programa FNDR Almacenes De Chile cód. BP 1255363

Itata, programa FNDR almacenes de chile cód. BP 1255364

FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ALMACENES DE CHILE, FONDO CONCURSABLE DIGITALIZA TU ALMACÉN.

El programa “Digitaliza tu Almacén”, financiado por el Gobierno regional de Ñuble, está diseñado para beneficiar a 500 empresarios, y se ha dividido en dos llamados: uno para 400 empresas y otro para 100 empresas.

El primer llamado se ha subdividido en tres convocatorias, cada una dirigida a una provincia específica, con cupos disponibles de: Punilla: 100 cupos, Itata: 80 cupos y Diguillín: 260 cupos

Este programa tiene como objetivo apoyar a los almacenes y empresas de comercio al por menor, en su proceso de digitalización, brindándoles acceso a subsidios para inversiones en tecnologías digitales, asistencia técnica, capacitación y marketing

El beneficio que el gobierno regional a través de sercotec entrega un subsidio de \$2.350.000, no reembolsable, de los cuales: \$350.000 pueden destinarse a asistencia técnica, capacitación y marketing para promover el negocio en la era digital. \$2.000.000 para la compra de activos como máquinas, equipos y herramientas digitales, además de infraestructura y capital de trabajo, para fortalecer la gestión interna y los procesos de venta del almacén. El almacenero o almacenera que resulte beneficiario deberá realizar un aporte equivalente al 10% del monto del subsidio de Sercotec



¿Qué apoyo entrega?



Subsidio de \$2.350.000 netos no reembolsable.



El almacenero o almacenera que resulte beneficiado(a), debe **aportar el 10%** del total del cofinanciamiento Sercotec. Así mismo, el (la) beneficiario (a) debe **financiar el IVA**.

Componentes	Montos
Acciones de Gestión Empresarial	\$350.000
Inversiones	\$2.000.000
Total Subsidio Sercotec	\$2.350.000
Aporte empresarial obligatorio 10%	\$235.000
Monto Total	\$2.585.000
IVA	\$491.150
Aporte total empresarial (10% + IVA)	\$726.150

Empresa vinculada al rubro almacén: son negocios que se asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente, tales como:

Abarrotes, frutas y verduras, fiambres, bebestibles, productos congelados, pasteles, pan, dulces y golosinas, helados, frutos secos, carne y pescados envasados o frescos, productos naturales y subagrícolas, entre otros similares. Dentro de la categoría no alimenticia o no comestible se consideran artículos de uso personal, doméstico o escolar.

En esta oportunidad se incluyen empresas que desarrollan un servicio, tales como: venta de productos electrónicos, florerías, chocolaterías, talleres de artesanías, papelerías, botonerías y cordonerías, perfumerías, tiendas de ropa, farmacias, expendedores de alimentos para animales, ferreterías, distribuidoras minoristas, entre otros.

Se describen a continuación, las etapas del programa.

1. Preparación Convocatoria:

El programa FNDR Almacén Fomento Productivo, adjudicado a Valdivia LA Ltda. como Agente Operador de Sercotec.

Previo a la difusión y postulación se debe revisar, elaborar y solicitar documentos como carta de asignación presupuestaria, póliza con su respectiva recepción y resguardo; creación de la Convocatoria en Banco de Proyectos, regionalización de bases, Convenio De Transferencia Y Operación Instrumento con el agente operador.

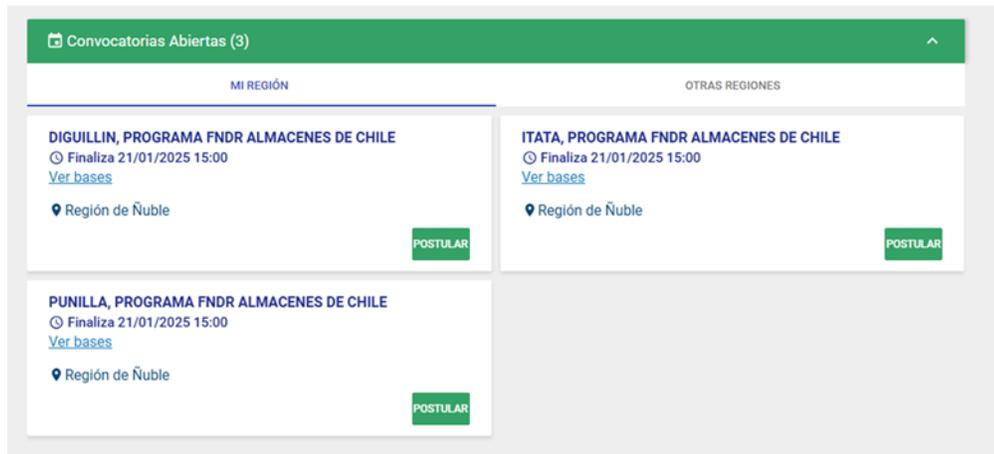
Fecha inicio: 01 de enero de 2025

Fecha de término: 09 de enero de 2025

avance: 100%

2. Difusión y Postulación

Los interesados e interesadas podrán comenzar la postulación completando y enviando el formulario de postulación a contar de las 12.00 hrs. Del día 9 de enero de 2025 hasta las 15.00 hrs. Del día 21 de enero de 2025. En el caso que se recepcionen la cantidad de cobertura de postulaciones finalizadas, establecida por provincia, es decir, que cumplan con lo establecido en el punto 3.1.1. Evaluación de admisibilidad automática, antes de la finalización del plazo ya mencionado, se procederá a cerrar el proceso de postulación. Los/as empresarias/os interesados que cumplan con las condiciones establecidas, deberán completar el formulario de postulación y subir a la plataforma de acuerdo a la provincia de su negocio y además deberá suscribirse al curso almacenes de Chile.



Se lanzó la convocatoria del programa “Almacenes de Chile FNDR Fomento productivo” y contó con varias acciones de promoción.

A continuación, se presentan las acciones realizadas:

Difusión en medios: Se realizaron publicaciones en redes sociales, medios de prensa online y periódicos entre el 9 y el 31 de enero. **Publicaciones en medios online y tradicionales:** Se realizaron publicaciones en medios online como Chillán online y La discusión online, así como en diarios tradicionales de papel.

Reunión con los fomentos para difusión del programa. Se invitó a participar a todos los ejecutivos de fomentos de las 21 comunas de la región. Posteriormente se realizó capacitación al equipo de los fomentos de las comunas de el Carmen y Chillán

Charlas informativas: Del 15 al 20 de enero, se llevaron a cabo charlas en diferentes comunas de la región de Ñuble, Chillán, Cobquecura, Pinto, Ninhue, el Carmen Quirihue, San Nicolás y Coihueco.

Además de los talleres, publicaciones en las redes sociales se publicaron frases radiales en radio el sembrador, contacto y radio cariñosa.

“El Programa Almacenes de Chile, amplía su plazo de postulación para la provincia de Punilla hasta completar 200 postulaciones. Últimos cupos
El Gobierno Regional junto con Sercotec Ñuble, invitan a todos los almaceneros y comerciantes minoristas de la Provincia de Punilla a participar del programa Almacenes de Chile.

Este es un Programa que busca el crecimiento de los pequeños negocios. Para postular debe tener giro acorde, ventas demostrables inferiores a 5.000 UF y domicilio en la Provincia de Punilla.

Para más información revisa las bases en www.sercotec.cl y consulta en tu municipio.

Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Ñuble”

El 21 de enero, se comunicó la ampliación del plazo de postulación hasta el 10 de febrero o hasta que se completaran los cupos.

Con fecha 31 de enero, se completaron los cupos presupuestados para evaluación en las provincias de Diguillín e Itata. Debido a que, a nivel central, se realizaron pruebas de estrés en la plataforma, la convocatoria de la provincia de Diguillín cerró con 527 postulaciones recibidas, superando las 520 inicialmente presupuestadas. Sin embargo, el AOS evaluará la totalidad de las postulaciones recibidas.

Convocatorias Almacenes de Chile

[Ir a Detalle de Postulantes](#)

Proyecto	Fecha Cierre	Cobertura Estimada	Planes Enviados	Planes Pendientes	Planes Total	N° Post. Estimadas
DIGUILLIN, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE	10/02/25 15:00 hrs	260	527	201	728	520
ITATA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE	10/02/25 15:00 hrs	40	80	57	137	80
Total		300	607	258	865	600

Fecha inicio: 01 de enero de 2025

Fecha de término: 10 de febrero de 2025

avance: 75%

3. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

3.1 Admisibilidad de requisitos.

3.1.1 Evaluación de admisibilidad automática

Iniciada la postulación, se evaluará automáticamente a través de la plataforma web, a todos los/las postulantes que cumplan con el 100% de los requisitos, se les habilitará la posibilidad de completar el formulario y enviar su postulación el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Ser persona natural o jurídica, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- b) Tener una antigüedad superior a 12 meses de registro ante el Servicio de Impuestos Internos en primera categoría. Para efectos de este cálculo, se considerará la fecha de inicio de la presente convocatoria.
- c) No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones. No obstante, **Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar a las empresas seleccionadas.**
- d) El proyecto debe considerar inversiones, acciones de gestión empresarial y aporte empresarial. Los montos deben ajustarse a los montos descritos en el punto 1.1 de las presentes bases. Lo anterior, considerando el subsidio y el cofinanciamiento empresarial, montos que serán establecidos en el respectivo contrato.

- e) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria anterior del Programa Almacenes de Chile; Fondo Concursable Digitaliza tu Almacén, cualquier fuente de financiamiento.
- f) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece 2024, cualquiera fuente de financiamiento.
- g) No tener condenas por prácticas antisindicales y/o infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de las postulaciones de la presente convocatoria.
- h) No haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec con el Agente Operador Sercotec (término anticipado o incumplimiento de contrato por hecho o acto imputable a la empresa postulante), a la fecha de inicio de la convocatoria. La Dirección Regional de Sercotec validará esta condición nuevamente al momento de formalizar.
- i) Contar con una empresa registrada en la Región de esta Convocatoria, en el portal www.sercotec.cl.

Fecha inicio: 09 de enero de 2025

Fecha de término: 10 de febrero de 2025

avance: 70%

3.1.1 Evaluación de admisibilidad manual

Finalizado el plazo de postulación, el Agente Operador mandatado por Sercotec para esta acción procederá a verificar el cumplimiento del resto de los requisitos definidos. Esta verificación podrá realizarse por medio de la solicitud de información a otros servicios públicos (por ejemplo, al Servicio de Impuestos Internos) y/o por la revisión documental.

El no cumplimiento de alguno de estos requisitos, según verificación correspondiente, dará lugar a la eliminación de la empresa del proceso, en cuyo caso Sercotec o el AOS le comunicará dicha situación vía correo electrónico¹.

Los requisitos evaluados son:

- a) Tener ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 5.000 UF.

Para el cálculo de las ventas netas se utilizará el valor de la UF de la fecha de inicio de la presente convocatoria. Para el cálculo, se utilizarán los siguientes períodos dependiendo del mes de inicio de la presente convocatoria:

¹ La ausencia de la comunicación no obsta a la validez o eficacia de la declaración de inadmisibilidad y eliminación del proceso.

Mes de inicio de convocatoria	Período de cálculo de ventas
Enero de 2025	Diciembre de 2023 a noviembre de 2024

- b) Tener giro o desarrollar una actividad asociada al rubro almacén y/o las empresas que desarrollan un servicio, según lo definido en el punto 1.2. de las presentes bases. Durante la evaluación técnica en terreno, se validará nuevamente esta condición, no continuando la empresa en el proceso, en el caso que se detecte el incumplimiento de este punto.
- c) Contar con la suscripción en la capacitación virtual Almacenes de Chile, contenida en el Portal de Capacitación de Sercotec, ingresando a <https://capacitacion.sercotec.cl/>. La fecha máxima de suscripción no puede ser superior a la fecha de cierre de postulación de esta convocatoria. Aquellas empresas que resulten beneficiarias deberán realizar y completar el curso contenido en dicho Portal. Las empresas que cuenten con el certificado de realización previa de esta capacitación no tendrán que realizarla nuevamente.
- d) Tener domicilio comercial en la Provincia, Región de Ñuble. No se evaluarán a aquellas empresas que no cumplan con esta condición

Fecha inicio: 24 de enero de 2025

Fecha de término: 21 de febrero de 2025

avance: 25%

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CRECE, FONDO DESARROLLO DE NEGOCIOS

Se describen a continuación, las etapas del programa.

1. Preparación Convocatoria:

Con fecha 6 de enero del 2025 se adjudicó a CODESSER la ejecución del programa FNDR Almacén fomento productivo.

Se ha avanzado significativamente en la formalización administrativa y financiera del Programa FNDR Crece Fomento Productivo. Se revisó y aprobó el presupuesto asignado, emitiendo una carta de asignación presupuestaria que oficializa la asignación de recursos financieros. Además, se solicitó y recibió una póliza de garantía para asegurar el fiel cumplimiento del programa. También se creó la convocatoria en el Banco de Proyectos.

Las bases del programa se encuentran en elaboración según la focalización de la dirección regional y del gobierno regional de Ñuble

Fecha inicio: 06 de enero de 2025

Fecha de término: 07 de marzo de 2025

avance: 40%

DESARROLLO DEL INFORME EL MES DE ENERO DEL 2025

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Reuniones con coordinadora y equipo regional

- ✓ Reuniones remotas y presenciales con equipo FNDR encargada de finanzas, ejecutivo contraparte y Coordinadora de Sercotec Ñuble
- ✓ Participación en reunión para resolver dudas y consultas "Transferencia programas especiales de fomento productivo para la región de Ñuble con contraparte de Gobierno Regional
- ✓ Participación en reunión de presentación de materias técnicas de los programas a la división de fomento del PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.
- ✓ Planificación Hitos Relevantes 2025 DR Ñuble
- ✓ Definición funciones de los integrantes del equipo FNDR y constitución de equipo:
 Coordinadora línea Emprende y BBCC: Claudia Tapia
 Coordinadora línea Empresa (Almacén, crece y promoción): Neri Quezada
 Ejecutiva Financiera: Catalina Candia

L. Emprende	Financiero	L. Empresa	Periodista
Claudia Tapia	Catalina Candia	Neri Quezada	Pablo Aburto
Pedro Meléndez	José Wall	Lydia Contreras	
Bairon Pezoa		Luis Baeza	

Formalización administrativa y Financiera del Programa.

✓ **Revisión de presupuestos y elaboración de carta de asignación presupuestaria**

Se llevó a cabo la revisión y aprobación del presupuesto asignado al programa, mediante la emisión de una carta de asignación presupuestaria. Esta carta oficializa la asignación de recursos financieros para el desarrollo del programa con el AOS.

✓ **Solicitud y Recepción de Póliza de Garantía**

Se solicitó la emisión de una póliza de garantía que cubra el fiel cumplimiento del programa. La póliza de garantía es un requisito indispensable para asegurar la correcta ejecución del programa y la protección de los intereses de las partes involucradas. Una vez recibida la póliza de garantía, se procedió a su resguardo y archivo, asegurando su conservación y disponibilidad para futuras consultas o requerimientos.

✓ **Creación de Convocatoria en Banco de Proyectos**

Finalmente, se creó una convocatoria en el Banco de Proyectos, lo que permitirá la difusión y promoción del programa entre los interesados y posibles participantes. Esta convocatoria es un paso importante para asegurar la transparencia y la igualdad de oportunidades en el proceso de selección de proyectos.

✓ **Avances en la Elaboración del Convenio FNDR Almacén**

Se han realizado los siguientes pasos para la elaboración del convenio:
Se solicitó la documentación necesaria para generar el convenio.
Se elaboró un borrador del convenio FNDR Almacén Fomento Productivo.
Se envió el borrador del convenio al abogado de nivel central para su revisión y aprobación.

✓ **Elaboración de bases del programa FNDR Almacenes Fomento Productivo**

Se revisaron los lineamientos, reglamento y bases del programa almacén regular 2024 para realizar focalización y ajuste a las bases del programa FNDR Almacenes de Chile Fomento Productivo para asegurar la alineación con los objetivos y requisitos del programa.

✓ **Preparación para el Lanzamiento del Programa Almacenes Fomento Productivo**

Se realizó la minuta para el lanzamiento del programa, presentación power point. Además, se validaron la frase radial y el afiche promocional para el programa Almacenes FNDR, asegurando que sean atractivos y efectivos para comunicar los beneficios del programa.

Participación en lanzamiento oficial del Programa Almacenes de Chile

✓ **Difusión y Comunicación Efectiva del Programa Almacenes FNDR**

Se llevó a cabo una estrategia de difusión y comunicación para el programa Almacenes FNDR, que incluyó la apertura de la convocatoria el 24 de enero de 2024 y su cierre el 8 de febrero del mismo año. Además, se solicitó una ampliación del plazo hasta el 10 de febrero o hasta completar los cupos establecidos.

Para promover el programa, se realizaron charlas informativas en diferentes comunas de las tres provincias participantes, como Cobquecura, Quirihue y Chillán, entre otras. También se contactó al Colegio de Contadores y a las Cámaras de Comercio de la región de Ñuble para informar y difundir el programa, ofreciendo talleres adicionales.

Estas acciones de difusión y comunicación tienen como objetivo informar y convocar a los empresarios y empresas interesadas en participar en el programa Almacenes FNDR, promoviendo su desarrollo y crecimiento en la región.

Se realizó reunión con fomentos de las comunas para informar del lanzamiento del programa, los ejecutivos de fomentos de Chillán y el Carmen, solicitaron taller para su equipo se instruyó de como apoyar y guiar a los posibles postulantes de su comuna.

✓ **Avances en la Implementación del Programa FNDR Almacén fomento productivo con AOS**

Se han realizado labores de organización, planificación y coordinación para el programa Almacén, lo que ha permitido avanzar en su implementación.

Se firmó el acuerdo operativo para el programa

Se realizó un reporte de seguimiento a convocatorias abiertas y se revisó el reporte de cobertura y postulaciones estimadas.

Se atendieron consultas sobre el Programa FNDR Almacén fomento productivo 2025 por parte del AOS.

Se conformó el equipo de evaluación para el FNDR Almacenes 2025.

Se presentó una propuesta de carta Gantt para planificar y coordinar las actividades.

Se entregó el listado de postulantes inscritos en el Curso "Almacenes de Chile", como insumo para la admisibilidad manual.

- ✓ **Revisión periódica de las postulaciones:** Diariamente durante el periodo que se encuentre abierta la convocatoria se revisa la cantidad de postulaciones recibidas de las convocatorias de Punilla, Programa FNDR Almacén Fomento Productivo; Diguillin, Programa FNDR Almacén Fomento Productivo; Itata, Programa FNDR Almacén Fomento Productivo de manera de poder definir la estrategia para lograr la cobertura estimada por provincia.

- ✓ **Avances en la Preparación del Programa FNDR Crece fomento productivo**

Se han completado dos importantes tareas relacionadas con la gestión financiera y la seguridad del programa con el AOS:

- ✓ **Revisión y aprobación del presupuesto:** Se revisó y aprobó el presupuesto asignado al programa, y se emitió una carta de asignación presupuestaria para oficializar la asignación de recursos financieros.
- ✓ **Solicitud y recepción de póliza de garantía:** Se solicitó y recibió una póliza de garantía que cubre el fiel cumplimiento del programa, asegurando la correcta ejecución y la protección de los intereses de las partes involucradas.

CONCLUSIONES

La Profesional desempeña un papel fundamental en el apoyo a actividades de fomento en la Dirección Regional de Ñuble, específicamente en el desarrollo de programas como FNDR Almacén Fomento Productivo y FNDR Crece Fomento Productivo. Su labor se centra en brindar apoyo a profesionales de fomento en la etapa de planificación y coordinación de estos programas, desde el 01 de enero hasta el 31 de enero de 2025.

La labor de la Profesional se enmarca en el convenio entre el Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica, lo que refleja la importancia de la colaboración interinstitucional para el desarrollo regional.

Es destacable que la Profesional tenga un papel activo en la planificación y coordinación de programas que buscan fomentar el desarrollo productivo y económico en la región de Ñuble. Su trabajo es fundamental para asegurar el éxito de estos programas y contribuir al crecimiento y bienestar de la comunidad regional

De los programas asignados se puede mencionar que el Programa FNDR Almacén Fomento Productivo ha avanzado significativamente en su implementación, con logros importantes en la formalización administrativa y financiera, la gestión comunicacional y la preparación del programa.

Los avances clave incluyen:

- ✓ Revisión y aprobación del presupuesto y emisión de carta de asignación presupuestaria
- ✓ Solicitud y recepción de póliza de garantía
- ✓ Creación de convocatoria en Banco de Proyectos
- ✓ Preparación para el lanzamiento del programa y difusión efectiva
- ✓ Avances en la elaboración del convenio FNDR Almacén
- ✓ Revisión periódica de postulaciones y estrategia para lograr cobertura estimada. Al término de este informe las convocatorias correspondientes a la provincia de Diguillin e Itata se encuentran finalizadas logrando la cobertura estimada de 527 y 80, respectivamente. Cabe mencionar que debido a pruebas de estrés a la cual se vio sometida la plataforma, la convocatoria de Diguillin no cerró al completar los cupos presupuestados de 520, a pesar de ello posterior a conversación con el AOS este accedió a evaluar la totalidad de las postulaciones recibidas

Del Programa FNDR Crece Fomento Productivo, podemos mencionar que este aun se encuentra en preparación dado que se estaba a la espera de la confirmación de la focalización establecida por el GORE Ñuble y la Dirección Regional De Sercotec

ANEXOS

1. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de programas FNDR 2025.
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	02 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Información del lanzamiento del programa almacén para el 9 de enero, se informa de la llegada de nuevos profesionales de apoyo y se solicita la elaboración de un plan comunicacional además de definir la coordinación de los programas Almacén, Crece y promociones a Neri Quezada y los programas semilla, abeja, barrios comerciales y emergencia a Claudia Tapia.</p>

Objeto de la reunión	Reunión de inducción sobre el programa FNDR Almacén Fomento Productivo
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	03 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Inducción para atención al público para programa FNDR Fomento y la resolución de dudas sobre el programa</p>

Objeto de la reunión	Reunión con equipo FNDR con contraparte gore
Presencial	Oficina GORE
Fecha	06 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación con contraparte Gore, se acuerdan fechas y formato de rendiciones (mensual y trimestral)

Objeto de la reunión	Reunión con equipo FNDR y directora subrogante de Sercotec.
Presencial	Oficina GORE
Fecha	06 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se informan el plan de acción del programa FNDR Almacén como Punto de prensa, lanzamiento programa Almacén , reunion con fomentos y difusión

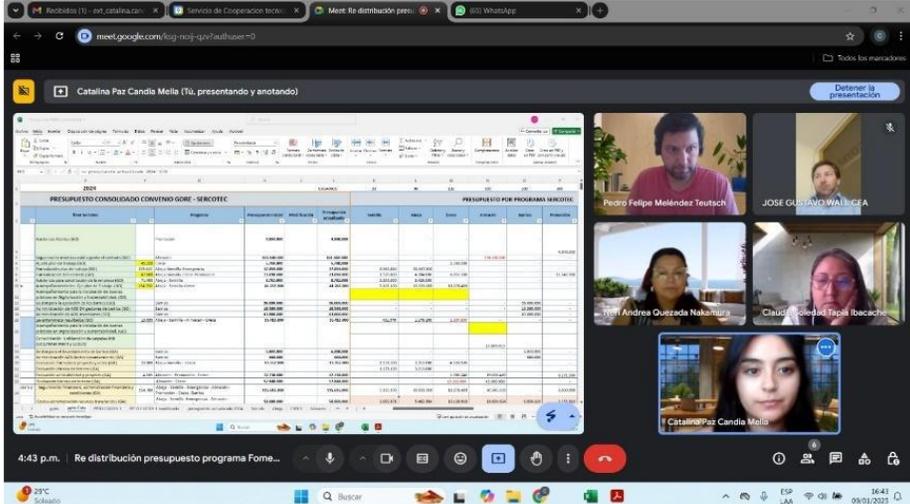
Objeto de la reunión	Reunión con equipo FNDR y Directora subrogante de Sercotec.
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	07 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Reunion de presentación de los nuevos profesionales de apoyo al equipo FNDR.

Objeto de la reunión	Reunión de Coordinación ejecutivas almacen
Virtual	https://meet.google.com/pvb-nwig-myx?authuser=1&hs=122&ijlm=1736273061674
Fecha	07 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Almacenes de Chile, los lineamientos del trabajo a realizar.

Objeto de la reunión	Revisión Bases programa almacén
Lugar	Oficina de sercotec
Fecha	08-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Lectura y revisión de bases del Programa almacenes de Chile, para los nuevos integrantes del equipo.

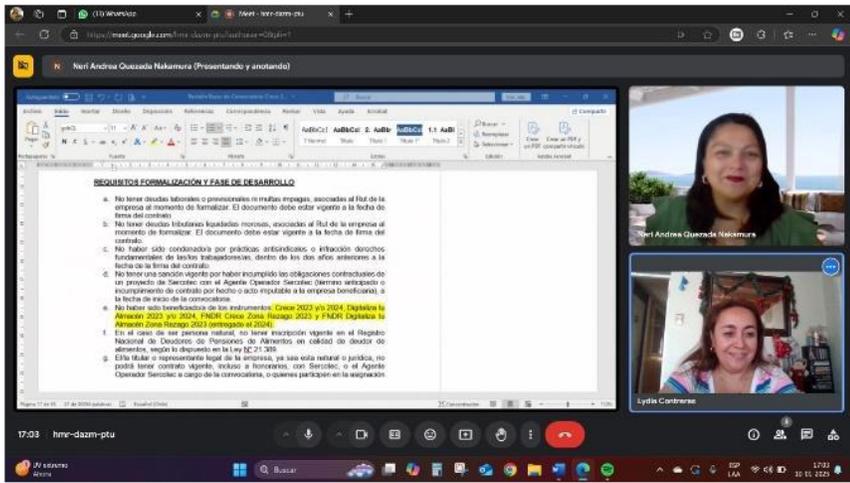
Objeto de la reunión	Reunión con DIFOI del Gobierno Regional, equipo FNDR, Coordinadora Regional y Ejecutivo de Fomento Sercotec
Lugar	Patio de Luz, Gobierno Regional Ñuble
Fecha	08-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Participa de Presentación a DIFOI del programa FNDR "Transferencia programas especiales de fomento productivo para la región de Ñuble".

Objeto de la reunión	Ceremonia del Lanzamiento del Programa “FNDR Almacén fomento productivo para toda la región de Ñuble”
Presencial	Gobierno Regional
Fecha	09 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Ceremonia del Lanzamiento del Programa “Almacen para toda la region de Ñuble” en el Patio de Luz del Gobierno Regional de Ñuble.

Objeto de la reunión	Reunión de trabajo equipo FNDR
Lugar	meet.google.com/ksg-noij-qzv
Fecha	09 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Realiza redistribución presupuesto programa Fomento productivo, específicamente de los programas, abeja, semilla, crece y almacén.

Objeto de la reunión	Reunión con fomentos de la región de Ñuble
Lugar	https://meet.google.com/hgb-rdxj-erq?hs=224
Fecha	09-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión informativa con fomentos de la región de Ñuble por el lanzamiento del programa almacenes de Chile.

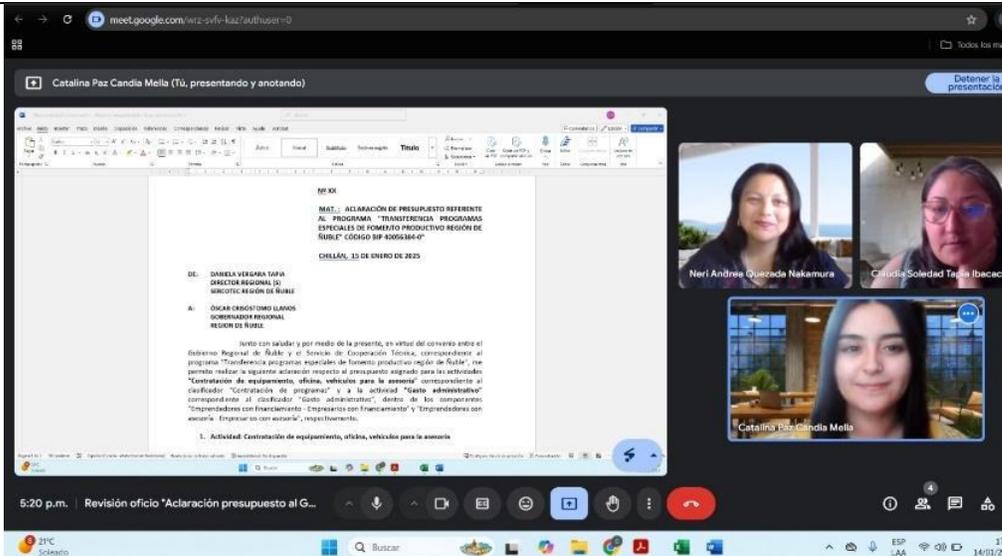
Objeto de la reunión	Revisión bases programa Crece 2025
Lugar	Oficina de Sercotec
Fecha	10-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de Bases programa crece para incorporar los lineamientos 2025, el enfoque y la localización.

Objeto de la reunión	Revisión bases programa Crece 2025
Lugar	https://meet.google.com/hmr-dazm-ptu?authuser=1
Fecha	10-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de Bases programa crece para incorporar los lineamientos 2025, el enfoque y la localización.

Objeto de la reunión	Capacitación Financiera del programa Gobierno Regional
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	13 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Capacitación financiera del programa Gobierno Regional en: Rendiciones de AOS a Sercotec y Rendiciones de Sercotec al Gobierno Regional.

Objeto de la reunión	Reunión con Coordinadoras FNDR y Ejecutivo de Fomento Sercotec
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	13 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión elaboración formato informe mensual de actividades profesionales honorarios, programa Fomento Productivo del Gobierno Regional

Objeto de la reunión	Reunión de trabajo con Coordinadoras FNDR
Lugar	meet.google.com/yzo-nskx-hky
Fecha	13 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisa y realiza ajuste al presupuesto del programa FNDR Fomento productivo

Objeto de la reunión	Reunión de trabajo con Coordinadoras FNDR
Lugar	meet.google.com/yzo-nskx-hky
Fecha	14 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan gastos pertinentes al ítem de arriendo de oficina del equipo FNDR

Objeto de la reunión	Reunión de trabajo con Coordinadoras FNDR y AOS Valdivia LA
Lugar	Oficina AOS Valdivia L.A
Fecha	14 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación con AOS Valdivia L.A, programa Almacén Fomento productivo.

Objeto de la reunión	Apoyo postulación
Lugar	Centro de negocios Chillán
Fecha	20-01-2025
Respaldo fotográfico	 
Resumen	Se entrega apoyo en la postulación a empresarios, para aclarar dudas, explicar el proceso de postulación y los requisitos necesarios

Objeto de la reunión	Planificación de Difusión Programa almacenes de Chile
Lugar	Virtual https://meet.google.com/fao-qxjg-jdc?hs=224
Fecha	21-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisamos los avances y las nuevas estrategias a ejecutar para la difusión del programa

Objeto de la reunión	Planificación de Difusión Programa almacenes de Chile
Lugar	Oficina Sercotec
Fecha	22-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisamos con el equipo FNDR los avances y las estrategias y apoyo para avanzar en las postulaciones.

Objeto de la reunión	Revisión de postulaciones
Lugar	Oficina de sercotec
Fecha	22-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Coordinación de seguimiento a las postulaciones pendientes , analizando el reporte que se origina diariamente.

Objeto de la reunión	revisión de Bases Programa Crece
Lugar	Oficina de sercotec
Fecha	23-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Lectura y revisión de Bases Crece, que se encuentra en proceso de ejecución para el envío a validación y aprobación

Objeto de la reunión	revisión Bases programa Crece
Lugar	virtual
Fecha	23-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de bases, códigos de actividades, entre otros.

Objeto de la reunión	Revisión postulaciones Programa Almacenes de Chile
Lugar	Oficina de sercotec
Fecha	24-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de avance en sistema de las postulaciones en las distintas provincias.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina de sercotec
Fecha	27-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de inicio de semana, para coordinar las directrices de las tareas a realizar en los distintos programas y retroalimentación del equipo.

Objeto de la reunión	Reunion con equipo FNDR
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	29 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Reunion de coordinación referente al lanzamiento en febrero del programa Abeja 2025

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación con AOS
Lugar	https://meet.google.com/qjh-nqqs-voy?hs=224
Fecha	29-01-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de coordinación de postulaciones y lineamientos de admisibilidad.

Objeto de la reunión	Reunión de presentación equipo FNDR por el programa Crece Fomento Productivo_AOS Codesser
Presencial	Oficina de codesser
Fecha	30 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con agente operador Codesser, conocimiento del equipo incorporado.

Objeto de la reunión	Reunión con equipo FNDR
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble
Fecha	31 de enero 2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre el programa Capital abeja Emprende programa fomento productivo FNDR region de Ñuble, 2025.

Objeto de la reunión	Reunión con encargada del programa Almacenes de Chile 2025.	
Presencial	Oficina dirección regional Ñuble	
Fecha	31 de enero 2025	
Respaldo fotográfico		
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación admisibilidad del programa Almacenes de Chile 2025. 	

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES DE ENERO

- ✓ Resolución N°10.379- Aprueba el Instructivo para el Proceso de Asignación de Convocatorias a los Agentes Operadores Sercotec AOS
- ✓ Reglamento Digitaliza tu Almacén
- ✓ Regionalización de bases
- ✓ Creación de convocatoria en Banco de Proyectos
- ✓ Convocatorias y Bases publicadas en sitio web de Sercotec Monitoreo de postulaciones Reporte final de postulaciones
- ✓ Flujos
- ✓ Reglamento del Instrumento
- ✓ Bases de Convocatoria
- ✓ Formulario de postulación
- ✓ MEMO GAF N°04 - Cuotas de Convenios de transferencias

Objetivo del documento: Recepcion y resguardo poliza programa almacenes

ORSAN SEGUROS		PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA		ORSAN	
ID: 03-24-00845	Moneda: UF	Nombre: Garantías	Póliza: 00845		
Válida: 00:00 horas del día 23 Dic 2024		Término: 23:59 horas del día 15 Dic 2026		Fecha de Emisión: 03 Ene 2025	
ASEGURADO					
Nombre:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC, CHILLÁN	Rut:	82.174.903-K	Comuna: CHILLÁN	
Dirección:	YERBAS BUENAS 735, CASA 1				
BENEFICARIO					
Nombre:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC, CHILLÁN	Rut:	82.174.903-K	Comuna: CHILLÁN	
Dirección:	YERBAS BUENAS 735, CASA 1				
AFIANZADO					
Nombre:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA S.A. LIMITADA	Rut:	77.891.804-4	Comuna: LOS ANGELES	
Dirección:	VALDIVIA Nº750-A				
INTERMEDIARIO					
Nombre:	AMV CORREDORA DE SEGUROS	Rut:	76.224.64-K	Comisión del Corredor: 15,00% de la Prima Neto de IVA	
<p>El Asegurado se somete a las condiciones, examinar la Póliza y Confirmar si ella contiene lo requerido en la propuesta debiendo devolverse inmediatamente la Compañía para su verificación y constancia que saliese de su enterado defecto. Su conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento. Rige Art. 553 del Código de Comercio.</p> <p>La presente póliza e endorse considera un costo de emisión equivalente al 17% de la prima neta suafielada, con un tope máximo de UF 300. Dicho costo no será sujeto de devolución en caso de anulación o cancelación anticipada de la presente póliza.</p>					
MATERIA ASEGURADA					
Cobertura:	Fiel Cumplimiento del Contrato	Monto Asegurado:	1.500.000 UF		
GLORIA					
<p>LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA "FONDOS ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FIDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2026" Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUIDO EL PAGO DE SU PAGO Y QUE NO REGIRA LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ADSCRIBIMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, ANEXO LA OPERACION DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA DE 26 DE ABRIL DE 2023.</p>					

ORSAN SEGUROS		PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA		ORSAN	
ID: 03-24-00845	Moneda: UF	Nombre: Garantías	Póliza: 00845		
Válida: 00:00 horas del día 23 Dic 2024		Término: 23:59 horas del día 15 Dic 2026		Fecha de Emisión: 03 Ene 2025	
INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN DE CLIENTES Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS					
<p>En virtud de la Circular Nº2.135 del 28.11.2013, las Compañías de Seguros, corredores de seguros y liquidadores de siniestros, deberán recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se les presenten directamente por el asegurado, beneficiario o legítimos interesados o sus representantes. Las presentaciones pueden ser efectuadas en todas las oficinas de las entidades en que se atiende pública, presencialmente, por correo postal, correo electrónico, o telefónicamente, en horario laboral, en el horario normal de atención. Recibida una presentación, consulta o reclamo, esta deberá ser respondida en el plazo más breve posible, el que no podrá exceder de 30 días hábiles contados desde su recepción. El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado, o bien cuando hay demora injustificada de la respuesta, podrá recurrir a la Comisión para el Mercado Financiero, área de protección al consumidor y asegurados, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1446, piso 1 Santiago, o a través del sitio www.cmfv.cl.</p>					
CÓDIGO DE AUTOREGULACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS					
<p>La Compañía se encuentra adherida voluntariamente al código de autorregulación y al código de buenas prácticas de las compañías de seguros, cuyo propósito es promover el desarrollo del mercado de seguros, en consonancia con los principios de libre competencia y buena fe que debe existir entre las empresas y entre estas y sus clientes. Cada una de las compañías de seguros adheridas a este código de buenas prácticas corporativas de las compañías de seguros se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Compañía y en www.auch.cl. Asimismo, la supervisión del Defensor del Asegurado cuando sus clientes lo presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado visitando los formularios disponibles en las oficinas de la Compañía o a través de la página web www.dbauch.cl.</p>					
CONDICIONES GENERALES QUE REGIRAN EL PRESENTE CONTRATO					
POL32040004		Fiel Cumplimiento del Contrato, Emisión trimestral (Ver Condiciones Generales https://portal.orsan.cl/seguros)			
IMPORTANTE					
Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 553 del Código de Comercio.					
PLAN DE PAGO					
CONTRATANTE		TOTAL PÓLIZA			
Nombre:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA S.A. LIMITADA	Moneda UF:	30,00		
Dirección:	VALDIVIA Nº750-A	IVA:	1,32		
Forma de Pago:	Contado	Prima Total:	31,32		
Compañía Aseguradora: ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., RUT: 76.850.903-4					
 Gerente General					

SERCOTEC		ANEXO N° 1		RECIBO DE RECEPCIÓN DE GARANTÍA	
FECHA:	01.01.2025	HORA:	10:10		
Se recepciona el documento general de:					
Empresa o Beneficiario (según corresponda):	SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA S.A. LTDA.				
RUT N°:	77.891.804-4				
N° documento:	8885				
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA				
Monto \$:	1.500.000	UF:	150.000,00	IVA:	184,15
Nombre instrumento:	FONDOS ALMACENES DE CHILE FOMENTO PRODUCTIVO				
Vencimiento:	20-12-2026				
Código SAP:	430	002	430	04	430
Motivo de la garantía:	<p>LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA "FONDOS ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FIDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2026" Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUIDO EL PAGO DE SU PAGO Y QUE NO REGIRA LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ADSCRIBIMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, ANEXO LA OPERACION DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA DE 26 DE ABRIL DE 2023.</p>				
Afirmación:	 ALEJANDRO MUÑOZ BANDA ENCARGADO DE FOMENTO DIRECCION REGIONAL, ÑUBLE				
	 GABRIEL VERGARA TAHA DIRECTOR REGIONAL (S)				

SERCOTEC		ANEXO N° 2	
FECHA:	21.12.2024		
DIR:	DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE		
RA:	REGIÓN DE ÑUBLE		
RE: ENTREGA DE GARANTÍA PARA RESGUARDO			
Algunos datos Documentación de Garantía para la custodia de la siguiente empresa:			
Empresa o Beneficiario (según corresponda):	SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA S.A. LTDA.		
RUT N°:	77.891.804-4		
N° documento:	8885		
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA		
Monto \$:	1.500.000	UF:	150.000,00
Nombre instrumento:	FONDOS ALMACENES DE CHILE FOMENTO PRODUCTIVO		
Vencimiento:	20-12-2026		
Código SAP:	430	002	430
Motivo de la garantía:	<p>LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA "FONDOS ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FIDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2026" Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUIDO EL PAGO DE SU PAGO Y QUE NO REGIRA LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ADSCRIBIMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, ANEXO LA OPERACION DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA DE 26 DE ABRIL DE 2023.</p>		
Afirmación:	 ALEJANDRO MUÑOZ BANDA ENCARGADO DE FOMENTO DIRECCION REGIONAL, ÑUBLE		
	 GABRIEL VERGARA TAHA DIRECTOR REGIONAL (S)		

Objetivo del documento: Carta de asignación presupuestaria, Recepcion y resguardo poliza programa crece



Chilán, viernes 17 de enero de 2025.

CERTIFICADO AVISO ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Con Fecha 10 de enero de 2025, se realiza asignación presupuestaria del programa "FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2025-2026" EN EL MARCO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE Código BIP 40056384-0 ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE Y SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC. Donde se asigna un presupuesto total de: 1.190.476.136 (Mil ciento noventa millones cuatrocientos setenta y seis mil ciento treinta y seis). Mediante la presente, se notifica que se ha procedido a la fusión de los ítems "Cereemonia" y "Difusión", los cuales han sido consolidados en un solo ítem denominado "Difusión", categorizado como Gasto Operacional.

Los montos máximos con IVA por ítem de financiamiento son los siguientes:

N°	Item Sercotec	Usuarios	Almacén
1	Subsidios Almacén (GO)	400	800.000.000
2	Acciones de gestión empresarial (GO)	400	140.000.000
3	Seguimiento mientras este vigente el contrato (GO)	400	129.472.000
4	Consolidación y obtención de carpetas trib (GO)utarias mes 9 y 12 (GO)	400	14.280.000
5	Difusión	400	10.934.306
TOTAL GO			1.094.686.306
6	Evaluación admisibilidad y proyecto (GA)	800	12.000.368
7	Evaluación técnica en terreno (GA)	800	34.400.000
8	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	400	24.276.240
9	Costos administración recursos transferidos (GA)		13.689.700
TOTAL GA			84.366.308
TOTAL GENERAL			1.179.052.614

De acuerdo con el convenio aprobado del programa de Transferencia FNDR de emergencia de fomento productivo - código BIP 40056384-0. Se asignan al Agente Operador Sercotec Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada, RUT N° 77.970.960-4

AMB/2025



SERCOTEC ANEXO N° 1 RECIBO DE RECEPCIÓN DE GARANTÍA

FECHA: 20-01-25 HORA: 10:00

Se recepciona documento en garantía de:

Empresa o Beneficiario (según corresponda): Corporación de Desarrollo Social Sector Rural

Rut N°: 70.256.000-0

N° documento: 8723562

Tipo de Garantía: POLIZA DE GARANTIA

Monto: \$ 536.296.694 945,00 UF 21/01/2025 38.409,20

Nombre Instrumento: FNDR CRECE / PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2025-2026

Vencimiento: 31.12.2026

Código SAP: 430 Cod BP: 1290497

Motivo de la garantía: Para garantizar el fiel, cabal y oportuno cumplimiento del convenio de transferencia y operación FNDR CRECE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2024-2025-2026" (Código 40056384-0 y de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores. Se incluye el pago de multa

Atentamente,


ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL, ÑUBLE





PÓLIZA SEGURO DE GARANTÍA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

PROponente	: Corporación de Desarrollo Social Sector Rural	RUT	: 70.265.000-3
DIRECCIÓN	: Tardífero 187		
COMUNA	: Santiago	CIUDAD	: Santiago
FONO	: 22585332	CELULAR	:
RELACIÓN PROPONENTE/ASEGURADO:			
ASEGURADO	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	RUT	: 82.174.900-K

IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA

NÚMERO	: 8723562	DESDE	: 14/01/2025
RAMO	: GARANTÍA	HASTA	: 31/12/2026
SUCURSAL	: CASA MATRIZ	PLAZO	: 716

MATERIA ASEGURADA

SEGÚN DETALLE

CORREDOR

NOMBRE	: Marsh Corredores de Seguros S.P.A.		
RUT	: 81.554.700-4	COMISIÓN	: 1,02 UF

TOTAL DE LA PÓLIZA

MONTO ASEGURADO	: 945,00 UF	PRIMA AFECTA	: 10,20 UF
MONEDA	: UF	PRIMA EXENTA	: 0,00 UF
FECHA DE EMISIÓN	: 16/01/2025	IVA	: 1,94 UF
		PRIMA TOTAL	: 12,13 UF



Seguros Generales Suramericana S.A.

PÓLIZA POL120240044 – SEGURO DE GARANTÍA

Modelo de póliza aprobado según Reg. POL120240044 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Esta entidad asegura mediante la tasa, monto, vigencia, primas e impuestos detallados en la propuesta y que se individualizan a continuación y con arreglo a las condiciones generales estipuladas en la póliza y sus anexos, aplicables al presente caso y aceptada por ambas partes y a las particularidades que se especifican, asegura dentro de los límites de la República de Chile:

ASEGURADOR	: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	RUT	: 99.017.000-2
AFIANZADO	: Corporación de Desarrollo Social Sector Rural	RUT	: 70.265.000-3
BENEFICIARIO	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	RUT	: 82.174.900-K
ASEGURADO	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	RUT	: 82.174.900-K

IMPORTANTE:

"Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 563 del Código de Comercio".

DETALLE DE MATERIA ASEGURADA:

Para garantizar el fiel, cabal y oportuno cumplimiento del convenio de transferencia y operación FIDES CIEFCO (PROGRAMA COMUNITARIO PRODUCTIVO FINAN. EFICAZ DE RURR.F. 2024-2026-2028) COD 40050384 0 y de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores. Se incluye el pago de multas.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KTYC8319083

Para validar el código de verificación se debe ingresar a www.segurosura.cl

DOMICILIO

Para todos los efectos legales que deriven de la presente póliza, las partes fijan su domicilio en la ciudad de comarcalización del seguro.

REEMBOLSO

Si por resolución judicial se determinare que el afianzado no ha incurrido en incumplimiento o si con motivo de la misma resolución resultare que el perjuicio indemnizado por la Compañía es superior al que realmente era de cargo del afianzado, el asegurado deberá restituir las sumas correspondientes incluidos los reajustes que procedan a la Compañía o al propio afianzado, sujeta la restitución en este último caso a la condición de que el afianzado ya hubiere hecho el reembolso respectivo a la Compañía de lo estipulado en este condicionado.

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIO DE SINIESTRO

Tan pronto sea posible una vez tomado conocimiento del incumplimiento de una obligación cubierta por la presente póliza, el Asegurado deberá dar aviso por escrito a la compañía informando dicho incumplimiento y el monto de la indemnización que solicita, identificándose e individualizando la póliza reclamada.

El denuncia de siniestro se puede realizar de las siguientes formas:

- En forma personal, directamente en cualquiera de las sucursales de: Seguros Generales Suramericana S.A.
- Mediante contacto vía e-mail a siniestros.garantia@segurosura.cl

Son días y horas hábiles para realizar el denuncia telefónico los lunes, martes, miércoles y jueves que no sean festivos, y el horario hábil se extiende desde las 09:00 hasta las 18:30 horas de los días anteriormente señalados.

El horario de atención para los días viernes, se extiende desde las 09:00 hasta las 16:30 horas, siempre y cuando éste no sea feriado.

INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN DE CLIENTES Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

En virtud de la Circular Nº 2131 de 28 de noviembre de 2013, las Compañías de Seguros, corredores de seguros y liquidadores de siniestros, deberán recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se les presenten directamente por el contratante, asegurado, beneficiario o legítimos interesados o sus mandatarios.

Las presentaciones pueden ser efectuadas en todas las oficinas de las entidades en que se exhiba público, presencialmente, por correo postal, medios electrónicos, o telefónicamente, sin formalidades, en el horario normal de atención.

Recibida una presentación, consulta o reclamo, éste deberá ser respondido en el plazo más breve posible, el que no podrá exceder de 20 días hábiles contados desde su recepción.

El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado, o bien cuando existe denuncia injustificada de la respuesta, podrá recurrir a la Comisión para el Mercado Financiero, Área de protección al Inversorista y Asegurado, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1°, Santiago, o a través del sitio web www.cmfchile.cl

Objetivo del documento: Creación de convocatoria en Banco de Proyectos

Sistema Banco de Proyectos
 Usuario: Neri Andrea Quezada Nakamura | Región: Región de Ñuble | Fecha: 03/02/2025 22:09:23 | Salir | Cerrar Sesión

Inicio | Proyectos | Seguimiento Operativo | Reasignación | Solicitudes

Nombre del Proyecto: **PUNILLA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** | Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-00125362

Información de Proyecto | Cuadro Presupuestario | Etapas | Objetivos General y Específicos | Beneficiarios | Indicadores del Proyecto | Trans/Pago/Devolución | Cierre

Justificación del Proyecto
 Este programa de Sercotec está diseñado para impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MIPYMES) en la provincia de Punilla, Región de Ñuble, con un enfoque especial en los almacenes de barrio y empresas con potencial de crecimiento. A través de fondos concursables, se entregan subsidios no reembolsables para financiar inversiones en la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

Ejecutivo(a) de Fomento
 Alejandro Muñoz

Cobertura
 100
 Número de postulaciones estimadas: 200

Bitácora de Comités
 Ver

Etapa Proyecto
 Preparación

Estado CerCam
 En formulación

Oficina Provincial
 Selección oficina

Código único: 1255362 | Proyecto Descentralizado

Región: Región de Ñuble

Centro de Negocio

Sistema Banco de Proyectos
 Usuario: Neri Andrea Quezada Nakamura | Región: Región de Ñuble | Fecha: 03/02/2025 22:09:23 | Salir | Cerrar Sesión

Inicio | Proyectos | Seguimiento Operativo | Reasignación | Solicitudes

Nombre del Proyecto: **ITATA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** | Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-00125364

Información de Proyecto | Cuadro Presupuestario | Etapas | Objetivos General y Específicos | Beneficiarios | Indicadores del Proyecto | Trans/Pago/Devolución | Cierre

INFORMACION DE PROYECTO

Nombre Proyecto: ITATA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE | Programa de Fomento: Programas Especiales | Instrumento de Fomento: Almacenes Especial

Justificación del Proyecto
 Este programa de Sercotec está diseñado para impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MIPYMES) en la provincia de Itata, Región de Ñuble, con un enfoque especial en los almacenes de barrio y empresas con potencial de crecimiento. A través de fondos concursables, se entregan subsidios no reembolsables para financiar inversiones en la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

Ejecutivo(a) de Fomento
 Neri Andrea Quezada Nakamura

Cobertura
 40
 Número de postulaciones estimadas: 80

Bitácora de Comités
 Ver

Etapa Proyecto
 Preparación

Estado CerCam
 En formulación

Oficina Provincial

Código único: 1255364 | Proyecto Descentralizado

Región

[Carpeta documentos](#)

Sistema Banco de Proyectos
 Usuario: Neri Andrea Quezada Nakamura | Región: Región de Ñuble | Fecha: 03/02/2025 22:09:23 | Salir | Cerrar Sesión

Inicio | Proyectos | Seguimiento Operativo | Reasignación | Solicitudes

Nombre del Proyecto: **DIGUILLIN, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** | Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-00125363

Información de Proyecto | Cuadro Presupuestario | Etapas | Objetivos General y Específicos | Beneficiarios | Indicadores del Proyecto | Trans/Pago/Devolución | Cierre

INFORMACION DE PROYECTO

Nombre Proyecto: DIGUILLIN, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE | Programa de Fomento: Programas Especiales | Instrumento de Fomento: Almacenes Especial

Justificación del Proyecto
 Este programa de Sercotec está diseñado para impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MIPYMES) en la provincia de Diguillín, Región de Ñuble, con un enfoque especial en los almacenes de barrio y empresas con potencial de crecimiento. A través de fondos concursables, se entregan subsidios no reembolsables para financiar inversiones en la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

Ejecutivo(a) de Fomento
 Neri Andrea Quezada Nakamura

Cobertura
 260
 Número de postulaciones estimadas: 520

Bitácora de Comités
 Ver

Etapa Proyecto
 Postulación

Estado CerCam
 En formulación

Oficina Provincial

Código único: 1255363 | Proyecto Descentralizado

Región

[Carpeta documentos](#)

Objetivo del documento: presupuesto del programa almacenes

Nombre del Proyecto: **PUNILLA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** Cód. BP: 001255362
Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-001255362

Información de Proyecto Cuadro Presupuestario Etapas Objetivos General y Específicos Beneficiarios Indicadores del Proyecto Trans/Pago/Devolución Cierre

Ítems de Financiamiento	Cofinanciamiento Sercotec	Aporte Empresarial
Evaluación	32.368.000	0
Asesoría al Plan de Trabajo	0	0
Inversión	200.000.000	0
Acciones de Gestión Empresarial	35.000.000	0
OH Seguimiento	17.669.152	0
Gastos de Administración	0	0
Gastos de Difusión	0	0
Contratación de Personal de apoyo Sercotec	0	0
Consultorías y Contratación de Servicios	3.570.000	0
Otros	2.733.577	0
Costos de Administración de	273.671.577	273.671.577
N		
R	21.091.552	21.091.552
Total Costo SCT	294.763.129	0
Total Aporte Empresarial	0	0
Total Costo Proyecto	294.763.129	0

Ver Historial Ver Reasignaciones Historial Solicitudes

Reasignaciones Modificar Aporte Redistribución GO

Inicio Proyectos Seguimiento Operativo Reasignacion Solicitudes

Nombre del Proyecto: **ITATA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** Cód. BP: 001255364
Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-001255364

Información de Proyecto Cuadro Presupuestario Etapas Objetivos General y Específicos Beneficiarios Indicadores del Proyecto Trans/Pago/Devolución Cierre

Ítems de Financiamiento	Cofinanciamiento Sercotec	Aporte Empresarial
Evaluación	12.947.200	0
Asesoría al Plan de Trabajo	0	0
Inversión	80.000.000	0
Acciones de Gestión Empresarial	14.000.000	0
OH Seguimiento	7.067.661	0
Gastos de Administración	0	0
Gastos de Difusión	0	0
Contratación de Personal de apoyo Sercotec	0	0
Consultorías y Contratación de Servicios	1.428.000	0
Otros	1.093.431	0
Costos de Administración de	109.468.631	109.468.631
N		
R	8.436.621	8.436.621
Total Costo SCT	117.905.252	0
Total Aporte Empresarial	0	0
Total Costo Proyecto	117.905.252	0

Ver Historial Ver Reasignaciones Historial Solicitudes

Inicio Proyectos Seguimiento Operativo Reasignacion Solicitudes

Nombre del Proyecto: **DIGULLIN, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE** Cód. BP: 001255363
Código Nemotécnico: 24-16-ALMC-PE-001255363

Información de Proyecto Cuadro Presupuestario Etapas Objetivos General y Específicos Beneficiarios Indicadores del Proyecto Trans/Pago/Devolución Cierre

Ítems de Financiamiento	Cofinanciamiento Sercotec	Aporte Empresarial
Evaluación	84.156.800	0
Asesoría al Plan de Trabajo	0	0
Inversión	520.000.000	0
Acciones de Gestión Empresarial	91.000.000	0
OH Seguimiento	45.939.795	0
Gastos de Administración	0	0
Gastos de Difusión	0	0
Contratación de Personal de apoyo Sercotec	0	0
Consultorías y Contratación de Servicios	9.282.000	0
Otros	7.107.299	0
Costos de Administración de	711.546.099	711.546.099
N		
R	54.838.035	54.838.035
Total Costo SCT	766.384.134	0
Total Aporte Empresarial	0	0
Total Costo Proyecto	766.384.134	0

Ver Historial Ver Reasignaciones Historial Solicitudes

Objetivo del documento: Gestion aprobacion afiche

Afiche para aprobacion Almacen FNDR Usuarios externos Recibidos x

◆ Resume este correo electrónico

Neri Andrea Quezada Nakamura jue, 2 ene, 10:19 a.m. ☆
Estimado Alejandro Junto con mis mejores deseos para este nuevo año, me complace informarte que estamos próximos a lanzar el Programa FNDR Almacé...

Alejandro Aguilera mar, 7 ene, 6:03 p.m. ☆
hola Neri, adjunto afiches con nuestro VB, rediseñados para formato carta (impresión) y redes sociales. saludos,

Neri Andrea Quezada Nakamura mar, 7 ene, 6:33 p.m. ☆
¡Gracias! que tengas buena tarde Saludos --

Neri Andrea Quezada Nakamura mar, 7 ene, 6:42 p.m. ☆
Alejandro, hubo un cambio en la fecha de lanzamiento: será el 9 de enero a las 12.00 hrs hasta las 15.00 hrs. del día 21 de enero de 2025. Te agradecería un...

Kevin Retamal Pérez mié, 8 ene, 10:31 a.m. ☆
Buen día, adjunto los documentos solicitados corregidos según el cambio de fechas. Saludos cordiales. El mar, 7 ene 2025 a la(s) 6:47 p.m., Alejandro Aguilera...

Objetivo del documento: Elaboracion convenio

Neri Andrea Quezada Nakamura <ext_neri.quezada@sercotec.cl> jue, 2 ene, 6:00 p.m. ☆ ↶ ⋮
para Francisco, Alejandro, Daniela, Marcos ▼

Estimado Francisco

Junto con saludar y desear un buen inicio de año. Te envío set de documentos para convenio de transferencia y operación instrumento "FNDR Almacenes de Chile, programa Fomento Productivo FNDR, Región de Ñuble, 2024-2025-2026" entre Servicio De Cooperación Técnica, Dirección Regional De Ñuble Y Sociedad Comercial Y De Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada RUT:77.970.960-4.

Saludos cordiales

 Neri Quezada Nakamura
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 232425287
www.sercotec.cl

Objetivo del documento: Minuta Programa almacen Fomento Productivo

 GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE		
TEMA	Lanzamiento Programa Almacenes De Chile Del Convenio De Transferencia De Recursos Para La Ejecución Del Programa Transferencia Programas Especiales De Fomento Productivo Para La Región De Ñuble	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	<p>El fondo financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de fomento productivo a emprendedores y empresas de la región de Ñuble, apoyando a emprendedor(es), que quieran formalizar su oferta, la línea emprende semilla y abeja, para las empresas las líneas de almacén y crece, específicamente empresas micro y pequeñas, del sector multiseccional.</p> <p>Serán quinientos los almaceneros de la región beneficiados con el nuevo programa Almacén FNDR Productivo del Gobierno Regional de Ñuble y SERCOTEC, que cuenta con un presupuesto total de 1.484.672.747 millones de pesos para apoyar a los pequeños negocios de barrio.</p> <p>El jueves 9 de enero de este año a las 12:00 hrs. se abren las postulaciones para el Programa Almacén FNDR Productivo, el cual es un fondo concursable de SERCOTEC que busca fortalecer a los pequeños negocios de barrio mediante la incorporación de herramientas digitales, que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades para el negocio.</p> <p>Con recursos totales de 1.482.672.747 millones de pesos, provenientes del Fondo de Financiamiento FNDR de la Región de Ñuble, se estima apoyar en primera instancia a 400 almaceneros de la región, para ello se realizarán 3 convocatorias, una por cada provincia, estimándose una distribución de 100 beneficiados para provincia de Pumilia, 40 en Itata y 260 en Diguillín y en un segundo llamado a los 100 restantes.</p> <p>Los requisitos para postular son ser Personas naturales y / o Jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII, con ventas netas demostrables anuales iguales o inferiores a 5000 UF, y que tenga una antigüedad superior a 12 meses. Además, que tengan el giro o actividad asociada a rubro Almacén, el cual se entenderá como aquel pequeño comercio minorista orientado al consumidor final, que provee a los habitantes y transeúntes de un barrio residencial y/ o comercial. Las empresas que resulten beneficiadas recibirán un monto fijo de 2.350.000 (dos millones trescientos cincuenta mil pesos) y deberán</p>	<p>aportar un 10% del subsidio Sercofec y financiar cualquier impuesto asociado a su proyecto.</p> <p>El Programa financiará con los recursos proyectos destinados a la digitalización del almacén, entregando recursos que pueden ser destinados a capacitación, asistencia técnica, marketing, habilitación de infraestructura, compra de activos y capital de trabajo.</p> <p>En esta oportunidad se incluyen empresas que desarrollan un servicio, tales como: venta de productos electrónicos, floristerías, chocolaterías, talleres de artesanías, papelerías, botanerías y cordonerías, perfumerías, tiendas de ropa, farmacias, expendedores de alimentos para animales, ferreterías, distribuidoras minoristas, entre otros.</p> <p>Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de Sercofec: www.sercotec.cl Región de Ñuble y cerraran el 21 de enero 2025 a las 15:00 hrs. o en su efecto al completar las 800 postulaciones</p> <p>El Convenio es financiado por el Gobierno Regional de Ñuble tiene un plazo de ejecución de 24 meses, con el cual se considera apoyar a 500 empresas de la región de Ñuble</p>
FECHA	09 de enero del 2024	
HORA	9:00 horas	
LUGAR	Patio de la Luz del Gobierno Regional de Ñuble, ubicado en Avda. Libertad s/n Chillán	
RESPONSABLE GORE	Raúl Súnico Galdames Jefe División de Fomento e Industria	
PARTICIPANTES	Gobernador Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos SEREMI de economía Erick Solo de Zaldivar Director (S) Regional Sercofec Ñuble, Daniela Vergara Tapia Alcaldes Miembros del consejo regional de Ñuble Medios de difusión regional	
CONTACTO DEL LUGAR DONDE SE HACE LA ACTIVIDAD	Contactos profesionales SERCOTEC Alejandro Muñoz +56 9 9825 0925 Neri Quesada N +56962076718	

Objetivo del documento: Minuta Programa almacen Fomento Productivo



GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



SERCOTEC

Convocatoria Abierta

FNDR Almacenes de Chile
Programa de Fomento Productivo

(Ingresa y sé parte de esta oportunidad)

Dirigida a

- Micro y pequeñas empresas del rubro almacén de comercio definidos (ventas netas Q.R)
- Ventas netas anuales c/ 5.000 UF
- Antigüedad > 12 meses




¿Qué es?

Es un fondo concursable que entrega un subsidio de hasta **\$2.350.000** no reembolsable con aporte de un 10% del subsidio. Todos los valores netos.

Postulación:

7 de enero de 2025 hasta las 12:00 hrs. del 17 de enero de 2025

¿Cómo postular?

Revisa las bases y postula en: <http://www.sercotec.cl/region-de-nuble/>

Más información y consultas

Punto **Info** Sercofec

Yerbas Buenas 735, Chillán, Región de Ñuble

Horario de atención 09:00 a 13:00 horas.

Teléfono Punto INFO: 32425287 / (+569) 3284 2503 / (+569) 3950 5924

ADD Valdivia LA: (42) 2592194

www.sercotec.cl/contacto

Programa Financiado por el Gobierno Regional De Ñuble




FNDR ALMACENES DE CHILE
PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO

FONDOS CONCURSABLES
CONVOCATORIA PROVINCIAL

DIRIGIDO A

- ◆ MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL RUBRO ALMACÉN Y SERVICIOS DE COMERCIO DEFINIDOS (REVISAR EL QR).
- ◆ VENTAS NETAS ANUALES IGUAL O MENORES A 5.000 UF.
- ◆ ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES.

REVISAR AQUÍ



MONTO DISPONIBLE
2.350.000 NETO

POSTULACIÓN DESDE EL 7 AL 17 DE ENERO DE 2025

¿CÓMO POSTULAR?

REVISAR LAS BASES Y POSTULAR EN WWW.SERCOTEC.CL/REGION-DE-NUBLE

CONSULTAS EN YERBAS BUENAS #735 CASA 1, CHILLÁN (+569) 3284 2503 / (+569) 3950 5924

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Objetivo del documento: Bases programa almacenes



CONVOCATORIA 2025
"FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGION DE ÑUBLE, 2025"

PROVINCIA DE ITATA

Comunas de: Quirihue – Cobquecura – Coelemu – Ninhue – Portezuelo – Ránquil – **Trequaco**

REGION DE ÑUBLE



CONVOCATORIA 2025
"FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGION DE ÑUBLE, 2025"

PROVINCIA DE PUNILLA

Comunas de: San Carlos – Coltucuco – Niquén – San Fabián – San Nicolás

REGION DE ÑUBLE



CONVOCATORIA 2025
"FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGION DE ÑUBLE, 2025"

PROVINCIA DE DIGULLÍN

Comunas de: Chillán – Chillán Viejo – Buines – El Carmen – Pemucó – Pinto – Quillón – San Ignacio – Yungay

REGION DE ÑUBLE

ANEXO Nº10
CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA EMPRESAS REGISTRADAS COMO ADICIONALES AL RUBRO ALMACÉN

Código Actividad Económica	Descripción
47200	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES
47300	VENTA AL POR MENOR DE ROPA Y ACCESORIOS DE MODA ESPECIALIZADOS
47400	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
47500	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
47600	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
47700	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
47800	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
47900	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48000	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48100	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48200	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48300	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48400	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48500	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48600	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48700	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48800	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
48900	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49000	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49100	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49200	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49300	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49400	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49500	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49600	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49700	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49800	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
49900	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS
50000	VENTA AL POR MENOR DE TIENELOS DE MODA ESPECIALIZADOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA ESPECIALIZADOS

Objetivo del documento: resumen de programas

Programa financiados por el GORE Ñuble 2025	cupos	Fecha Inicio	Fecha Término	Fecha Ampliada
Programa Almacenes FNDR FOMENTO Ñuble Punilla	100	9-1-2025	21-1-2025	10-2-2025
Programa Almacenes FNDR FOMENTO Ñuble Digullin	260	9-1-2025	21-1-2025	10-2-2025
Programa Almacenes FNDR FOMENTO Ñuble Itata	40	9-1-2025	21-1-2025	10-2-2025
Capital Abeja Emprende	90	13-2-2025	27-2-2025	
Crece industrias creativas	20	13-3-2025	21-3-2025	
Crece mujeres	20	13-3-2025	21-3-2025	
BCC	200	15-4-2025	29-4-2025	
Emergencia	119	8-4-2025	22-4-2025	
Crece enoturismo	30	13-5-2025	21-3-2025	
Crece turismo gastronómico	20	13-5-2025	21-3-2025	
Capital Semilla Emprende	33	12-6-2025	19-6-2025	
Promoción y canales de comercialización	300	9-7-2025	18-7-2025	
Crece multisectorial	38	11-11-2025	18-11-2025	
Programa Almacenes FNDR FOMENTO Ñuble	100	9-12-2025	21-12-2025	

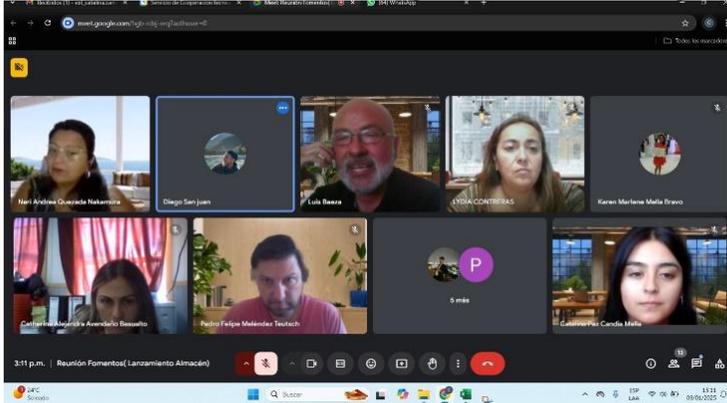
Objetivo del documento: Difusion del programa

**Difusión
Lanzamiento del programa**



<https://goredenuble.cl/inedita-convocatoria-400-almacenes-de-nuble-podran-optar-al-programa-que-ofrece-sercotec-en-alianza-con-el-gobierno-regional/>
<https://ladiscusion.cl/digitaliza-tu-almacen-entregara-mas-de-2-millones-a-negocios-de-barrio/>

Reunión con los fomentos para difusión del programa



**Talleres de difusión
Quirihue, internado mixto 15.01.2025 15:00hrs**



ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO PROGRAMA INDI ALMACENES DE OÍFA 2015

N°	NOMBRE	CEL	EMAIL	TELÉFONO DE CONTACTO	OTROS
1	Maria Domercq	9 336 434 8	---	9 336 434 6	Maria D
2	Florencia Espinoza	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Florencia E
3	José Luis	9 204 308 4	---	9 204 308 5	José Luis
4	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
5	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
6	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
7	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
8	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
9	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
10	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
11	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
12	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
13	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
14	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
15	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
16	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
17	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
18	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
19	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio
20	Patricio	9 204 308 4	---	9 204 308 5	Patricio

Pinto, biblioteca Municipal, 20.01.2025 a las 10:00hrs



ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO PROGRAMA FNDP ALMACENES DE CHILE 2025

Fecha: 20/01/2025 Comuna: Pinto
Lugar: Biblioteca Municipal

N°	NOMBRE	RUT	EMAIL	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Carly Sanguinetti	1903182-9	carly.sanguinetti@gmail.com	960013934	[Firma]
2	Roberto Lillo C	1037692-9		987165209	[Firma]
3	Diego Aguilera	1600020-5	diegoaguilera@comunal.com	922090224	[Firma]
4	Vanessa Coronado S	6309109-7	vanessacoronado@comunal.com	969366932	[Firma]

Centro de negocios Chillán



Ninhue Escuela Glorias Navales 16.01.2025 12:00hrs



ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO PROGRAMA FNDP ALMACENES DE CHILE 2025

Fecha: 16/01/2025 Comuna: Ninhue
Lugar: Escuela Glorias Navales

N°	NOMBRE	RUT	EMAIL	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Patricia Cely Flores	7762178-9		928294608	[Firma]
2	Viviana Vignone	10269102-3	vivianavignone@comunal.com	948102527	[Firma]
3	Lucia Julia Torres	91299190-8	luciatorres@comunal.com	9144450024	[Firma]
4	Soledad Zamora P	11229541-6	soledadzamora@comunal.com	919342032	[Firma]
5	Marcelo Salgado M	15136605-3	msalgado@comunal.com	910266115	[Firma]

Cobquecura, salon municipal 17.01.2025 11:00hrs



ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO PROGRAMA FNDP ALMACENES DE CHILE 2025

Fecha: 17/01/2025 Comuna: Cobquecura
Lugar: Salon Municipal

N°	NOMBRE	RUT	EMAIL	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	María Eugenia	1902291-5	maria@comunal.com	91932219	[Firma]
2	María Vachon	1714551-4	maria@comunal.com	91231113	[Firma]
3	Alfonso	1000000-0	alfonso@comunal.com	91000000	[Firma]
4	Marcelo Torres	1810000-0	marcelo@comunal.com	91000000	[Firma]
5	Beatriz Ballesteros	15101000-0	beatriz@comunal.com	91000000	[Firma]
6	Marcelo	15101000-0	marcelo@comunal.com	91000000	[Firma]
7	Sección	15101000-0	seccion@comunal.com	91000000	[Firma]

Casa Museo Violeta Parra San Carlos 17.01.2025 14:30 hrs



ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO PROGRAMA FNDP ALMACENES DE CHILE 2025

N°	NOMBRE	RUT	EMAIL	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	María Eugenia	1902291-5	maria@comunal.com	91932219	[Firma]
2	María Vachon	1714551-4	maria@comunal.com	91231113	[Firma]
3	Alfonso	1000000-0	alfonso@comunal.com	91000000	[Firma]
4	Marcelo Torres	1810000-0	marcelo@comunal.com	91000000	[Firma]
5	Beatriz Ballesteros	15101000-0	beatriz@comunal.com	91000000	[Firma]
6	Marcelo	15101000-0	marcelo@comunal.com	91000000	[Firma]
7	Sección	15101000-0	seccion@comunal.com	91000000	[Firma]

Nº	Nombre	Sal	Dest	Indicador de contrato	Forma
1	Alm. Puntilla	12.176.221.00
2	Alm. Digulilín	12.176.221.00
3	Alm. Itata	12.176.221.00
4	Alm. Puntilla	12.176.221.00
5	Alm. Digulilín	12.176.221.00
6	Alm. Itata	12.176.221.00
7	Alm. Puntilla	12.176.221.00
8	Alm. Digulilín	12.176.221.00
9	Alm. Itata	12.176.221.00
10	Alm. Puntilla	12.176.221.00
11	Alm. Digulilín	12.176.221.00
12	Alm. Itata	12.176.221.00
13	Alm. Puntilla	12.176.221.00
14	Alm. Digulilín	12.176.221.00
15	Alm. Itata	12.176.221.00
16	Alm. Puntilla	12.176.221.00
17	Alm. Digulilín	12.176.221.00
18	Alm. Itata	12.176.221.00

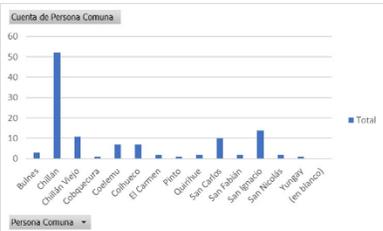
Objetivo del documento: Monitoreo convocatorias

PROYECTO	FECHA TERMINO VIGENCIA POSTULACION	CUBERTURA ESTIMADA PROYECTO	POSTULACIONES ENVIADAS	POSTULACIONES PENDIENTES	TOTAL POSTULACIONES	CUBERTURA ESTIMADA POSTULACION
1255362	21/01/2025 15:00:00	96	2	0	2	0,21%
1255363	21/01/2025 15:00:00	268	14	0	14	5,22%
1255364	21/01/2025 15:00:00	36	2	0	2	5,56%
TOTAL		400	18	0	18	4,50%

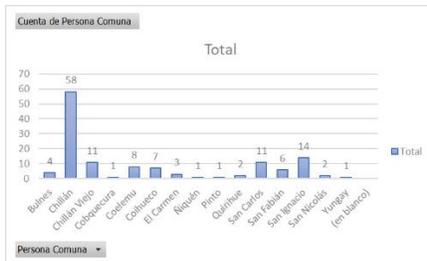
CONVOCATORIAS ALMACENES DE CHILE



Proyecto	Fecha Termino Vigencia Postulacion	Cobertura Estimada Proyecto	Postulaciones Enviadas	Postulaciones Pendientes	Total Postulaciones	Cobertura Postulacion
1255362	21/01/2025 15:00:00	96	2	0	2	2,1%
1255363	21/01/2025 15:00:00	268	14	0	14	5,2%
1255364	21/01/2025 15:00:00	36	2	0	2	5,6%
TOTAL		400	18	0	18	4,5%



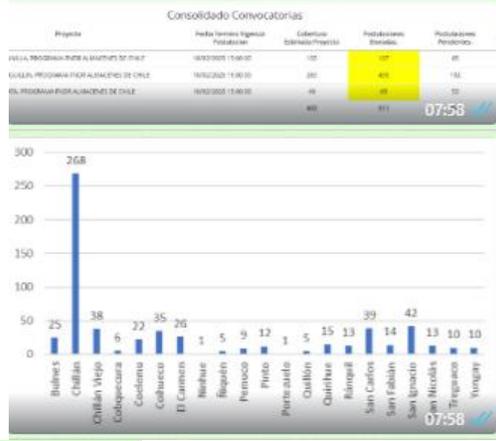
Proyecto	Fecha Termino Vigencia Postulacion	Cobertura Estimada Proyecto	Postulaciones Enviadas	Postulaciones Pendientes	Total postulaciones	Cobertura Estimada Postulación
PUNILLA, PROGRAMA FND ALMACENES DE CHILE	21/01/2025 15:00:00	100	2	0	2	2,0%
DIGULILIN, PROGRAMA FND ALMACENES DE CHILE	21/01/2025 15:00:00	260	14	0	14	5,4%
ITATA, PROGRAMA FND ALMACENES DE CHILE	21/01/2025 15:00:00	40	2	0	2	5,0%
TOTAL		400	18	0	18	4,5%





Etiquetas de Cuenta de Pe

Bulnes	27
Chillán	280
Chillán Viejo	39
Cobquecura	7
Coelemu	25
Coihueco	38
El Carmen	29
Ninhue	1
Ñiquén	5
Pemuco	11
Pinto	15
Portezuelo	2
Quillón	5
Quirihue	16
Ránquil	13
San Carlos	40
San Fabián	15
San Ignacio	43
San Nicolás	14
Treguaco	10
Yungay	11
Total general	646



Coelemu	25
Coihueco	38
El Carmen	29
Ninhue	1
Ñiquén	6
Pemuco	11
Pinto	15
Portezuelo	3
Quillón	6
Quirihue	18
Ránquil	13
San Carlos	43
San Fabián	19



Región de Ñuble
 Postulaciones por Convocatorias (30/01/25 14:48)
 ext_neri.quezada@sercotec.cl

Convocatorias Almacenes de Chile

[Ir a Detalle de Postulantes](#)

Proyecto	Fecha Cierre	Cobertura Estimada	Planes Enviados	Planes Pendientes	Planes Total	N° Post. Estimadas
DIGULLIN, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE	10/02/25 15:00 hrs	260	527	201	728	520
ITATA, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE	10/02/25 15:00 hrs	40	80	57	137	80
Total		300	607	258	865	600

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE
SERVICIOS EN SERCOTEC**

**Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”**

Período: 01 al 31 de enero del 2025
Nombre del Profesional : Neri Quezada Nakamura
Rut : 13.130.939-2

Firma:



VºBº	
	Alejandro Muñoz Banda Ejecutivo de fomento Dirección Regional de Ñuble